



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

**CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO
(RES-2024-832-CS)**

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

(Resoluciones N° 841/2024-CD30/2025-CS y 1514/2025-D).

- DEPARTAMENTO: INGENIERIA
 - ÁREA: ELECTRICA
 - UNIDAD CURRICULAR: PROYECTO FINAL
 - TAREAS ASIGNADAS: -
 - CARGO QUE SE CONCURSA: PROFESOR ADJUNTO
 - DEDICACIÓN DEL CARGO: SIMPLE
 - CANTIDAD: 1
 - MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: PROF. ING. VÍCTOR SAMUEL MARDER PROF. ING. JUAN MARCELO GATTI Y PROF. ING. ANA IRENE RUGGERI
 - ESTUDIANTE OBSERVADOR: Titular: Sr. Pedro Daniel Jara Báez
Suplentes: Sr. Ronaldo Iván Monges Ramoa y Sr. Juan Rafael Sánchez Leyes
 - POSTULANTES INSCRIPTOS: ING. JOSE MIGUEL CERUSO DIAZ
 - FECHA: 12/09/2025 – Hora: 09:30
-

En la ciudad de Corrientes, Capital de Corrientes, a los 12 días del mes de septiembre de 2025, a las 09:30 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE, y a través de la Plataforma Zoom institucional, se reúnen los integrantes del Jurado designado por Resolución N° 841/2024-CD-EXA#UNNE, 30/2024#UNNE y 1425-2025-D-EXA#UNNE para evaluar títulos y antecedentes, plan de actividades docentes, clase pública de oposición de acuerdo con el tema sorteado N°4: “MICRO AUTÓMATAS (PROGRAMACIÓN CON DIAGRAMAS DE FUNCIONES, ZELIO SCHNEIDER, LOGO SIEMENS”; y la entrevista personal del postulante inscripto para cubrir un (01) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple, con funciones en la unidad curricular Proyecto Final del Área Eléctrica, del Departamento de Ingeniería de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE.

Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil.

Se presenta el postulante inscripto: Ing. José Miguel Ceruso Díaz

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Grilla de puntuación de antecedentes (Síntesis de puntuaciones):



*Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura*

A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentada por el postulante, se destaca lo siguiente:

Valoración cuantitativa de las Producciones:

- Formación académica: (Subtotal: 100 puntos)
Título de grado: Ingeniero Electricista Orientación Industrial
Título de postgrado: Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo
- Formación docente: (Subtotal: 21 puntos)
- Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 22 puntos)
- Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 32.5 puntos)
- Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 0 puntos)
- Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 0 puntos)
- Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 0 puntos)
- Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 0 puntos)
- Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 0 puntos)
- Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 0 puntos)
- Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 8 puntos)
- Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 0 puntos)
- Actividades profesionales: (Subtotal: 0 puntos)

Sumatoria de puntos: 183,5 puntos

183,5/10 = 18,35 puntos

PUNTAJE TOTAL TITULOS Y ANTECEDENTES: 18,35 puntos

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

Valoración Cualitativa:

El “Plan de Actividades Docente” resulta adecuado para la unidad curricular y presenta los siguientes aspectos: **a)** Coherencia entre objetivos y/o competencias, modalidad de dictado, metodología y plan de actividades; **b)** Actualización del enfoque disciplinar, contenidos y estrategias didácticas propuestas; **c)** Factibilidad en términos de previsión de tiempos y recursos disponibles; **d)** Adecuación del plan a los objetivos y/o competencias de formación de las áreas afines y/o carreras en las que se realiza.

Valoración Cualitativa:

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la carrera: 10 puntos
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: 10 puntos



*Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura*

3. Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante: 10 puntos
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida: 10 puntos
5. Criterios de selección bibliográfica: 10 puntos
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: 10 puntos
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación: 10 puntos
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la Unidad Curricular y las condiciones institucionales: 10 puntos

Sumatoria de puntos: 80 puntos

PUNTAJE TOTAL PLAN DE ACTIVIDADES: 100 puntos

CLASE PÚBLICA:

Valoración Cualitativa:

En términos generales, puede decirse que la Clase Pública tuvo un desarrollo **adecuado**, consistiendo en una presentación dirigida a los estudiantes, con una breve introducción teórica de los conceptos básicos del tema: “Micro Autómatas”.

La exposición del Postulante permitió al Jurado evaluar el conocimiento adecuado sobre la materia, la actualización y su buena capacidad didáctica y pedagógica.

En su exposición utilizó de manera adecuada la pizarra y la proyección PowerPoint. Se destaca el uso de un dispositivo del aula didáctica para ilustrar el tema.

La clase fue ordenada, con buen tono de voz y seguridad en la palabra.

Al finalizar hizo mención a la bibliografía disponible para el tema.

Valoración cuantitativa:

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular: 10 puntos
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas: 10 puntos
3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados: 7 puntos
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios: 10 puntos
5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, software educativos: 7 puntos
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: 10 puntos
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: 10 puntos
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: 10 puntos

Sumatoria de puntos: 74 puntos. Sobre una valoración de 80, equivalentes a 100, resultan: 92,5 puntos



*Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura*

PUNTAJE TOTAL CLASE PUBLICA: 92,5 puntos

ENTREVISTA PERSONAL

En términos generales el postulante demostró adecuadamente los siguientes aspectos: **a)** Motivación docente; **b)** Forma en que desarrollara la enseñanza; **c)** Estrategias a utilizar en enseñanza y evaluación; **d)** Innovaciones a implementar; **e)** Mecanismos para solucionar problemas propios de la educación universitaria actual; **f)** La relación con otras unidades curriculares del Plan de Estudios; **g)** Aporte al perfil profesional.

Valoración cuantitativa:

1. Habilidad de Comunicación: 10 puntos
2. Motivación para postular en el cargo: 10 puntos
3. Conocimiento del tema objeto de concurso: 10 puntos
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes: 10 puntos
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios: 10 puntos
6. Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión en caso de mayor dedicación: No corresponde

Sumatoria de puntos: 50 puntos.

Conforme lo dispuesto en la RES-2025-30-CD- EXA #UNNE – ANEXO, y al no contar esta unidad curricular con prácticas profesionales correspondientes a los tramos finales de la carrera no resulta aplicable el ítem precedentemente indicado como 6), siendo por ello la valoración total de 50 puntos equivalente a 100 puntos, de lo que resulta el siguiente puntaje proporcional.

PUNTAJE TOTAL ENTREVISTA PERSONAL: 100 puntos

OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS:

El jurado no considera otros elementos a ser evaluados o detallados.

PUNTAJE TOTAL RESULTANTE:

ELEMENTOS DEL CONCURSO	PESO PONDERADO %	PUNTAJE OBTENIDO (en esc. De 100)	CALCULO PONDERADO	PUNTAJE PONDERADO
Títulos y Antecedentes	40%	18,35	18,35 x 40=	734
Plan de Actividades	25%	100	100 x 25=	2.500
Clase de Oposición	15%	92,5	92,5 x 15=	1.387,5
Entrevista	20%	100	100 x 20=	2.000
TOTAL	100%			6.621,5



*Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura*

6.621,5/100= 66.215

PUNTAJE TOTAL PONDERADO: 66.215 puntos

DICTAMEN DEFINITIVO:

De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, la clase pública, la entrevista personal y la evaluación de la propuesta presentada, el Jurado propone la designación del Profesor ING. JOSÉ MIGUEL CERUSO DÍAZ como PROFESOR ADJUNTO con dedicación SIMPLE en la unidad curricular “PROYECTO FINAL”, del área ELÉCTRICA, de la carrera INGENIERIA ELECTRICA, del Departamento de INGENIERÍA por el período de seis (6) años.-

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 13hs del día 16 de septiembre, se eleva el presente dictamen.

(*) La RES-2024-832-CS, Art. 84º, inc. c., fija rango del período.

ING. ANA IRENE RUGGERI

ING. VICTOR SAMUEL MARDER

ING. JUAN MARCELO GATTI